

PROCESO: ESPECIAL DE EXPROPIACION JUDICIAL DE BIEN INMUEBLE
DEMANDANTE: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-
DEMANDADO: JESUS HEMEL ALVAREZ ASCANIO
RADICADO: 68001310301120200024200

CONSTANCIA: Pasa al despacho el presente proceso, informando al señor Juez que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos incorporó nota devolutiva respecto del oficio No. 0680 del 9 de noviembre de 2022, sírvase proveer. Bucaramanga, marzo 24 de 2023.

Janeth Patricia Monsalve Jurado
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023)

REF.: 2020-00242-00

Como quiera que, la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BUCARAMANGA, SANTANDER¹ incorporó nota devolutiva respecto del oficio No. 0680 del 9 de noviembre de 2022, es del caso **poner en conocimiento** de los extremos de la Litis tal manifestación en aras de que efectúen, de ser el caso, los señalamientos que consideren pertinentes.

Por Secretaría concédase acceso al expediente a quienes participan en el trámite en aras de que si a bien lo tienen hagan las manifestaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LEONEL RICARDO GUARÍN PLATA
JUEZ

Para notificación por estado 032 del 13 de abril de 2023

Firmado Por:
Leonel Ricardo Guarín Plata
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7c9940c85f60a15be6996344076632978531f3b0ff3018dad3206c54736e268**

Documento generado en 12/04/2023 07:42:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Ver archivo 62 Cuaderno Principal